

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

35576 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre notificación de expediente administrativo nº 54/10, correspondiente a los familiares de D. Jorge Horacio Cacheda Lama.*

No habiendo podido notificar a los familiares de D. Jorge Horacio Cacheda Lamas, en los dos intentos practicados en su domicilio, se les hace saber que con fecha 16 de septiembre de 2010, por el Director Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha incoado el expediente administrativo núm. 54/10, y que, por la Instructora nombrada se ha formulado, en la misma fecha, el correspondiente Pliego de Cargos, en base a lo dispuesto en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Real Decreto 2114/68, de 24 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, podrán formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que consideren convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de la presente publicación.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de los interesados en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, Paseo de la Castellana, número 233 de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 15 de octubre de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes.-
Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100076152-1